



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 41/2023

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR MASCULINO

Club de Golf Lomas-Bosque. 1 y 2 de julio de 2023

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2023, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

1 y 2 de julio de 2023.

LUGAR.

Club de Golf Lomas-Bosque.

Urbanización El Bosque, C. Guadiana, 102, 28670, Madrid. [Ver ubicación](#)

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap hasta 18,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba.

PREMIOS:

Habrán trofeos para el primer y segundo clasificados scratch, así como para el primer clasificado hándicap.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 10:00 horas del 19 de junio y hasta las 10:00 horas del día 28 de junio.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 28 de junio. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 29 de junio.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 35,50€ (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

ENTRENAMIENTO.

Previa reserva en el club y bajo disponibilidad. Precio green fee entrenamiento: 34€

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 14 de junio de 2023

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MID-AMATEUR MASCULINO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores amateurs de sexo masculino con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o inferior a 18,4 que cumplan al menos 25 años el año de celebración de la prueba

El número de inscritos será de 90 que serán los inscritos con hándicap exacto más bajo. Si hubiese empatados en el puesto del corte, entrarán los que primeros se hayan inscrito.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 10 invitaciones incluidas dentro del cupo de los 90 jugadores que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Federación. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

Habrán trofeos para el primer y segundo clasificados scratch, así como para el primer clasificado hándicap.

Los premios no serán acumulables.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán negras.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

